QUILLA-22-003381
Barranquilla, 7 de enero de 2022

Doctora:
MARIA MONICA HERNANDEZ UCROS
Secretaria General Del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla
Dirección de Correo electrónico: jcaicedof@barranquilla.gov.co
Calle 34 No. 43-31 Paseo Bolívar BARRANQUILLA

Ref.: Contrato Interadministrativo No. CD-12-2020-2429
Asunto: Solicitud de Otrosí

Respetada doctora reciba un cordial saludo.

Teniendo en cuenta la solicitud presentada por la Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla S.A., a través del oficio GER-00958 de 21 de diciembre del año 2021, me dirijo a su Despacho, en virtud de la supervisión del Contrato Interadministrativo No. CD-12-2020-2429, cuyo objeto es "Gerencia integral y coordinación de las obras necesarias para la ejecución del Programa Barrios a la Obra, del Distrito de Barranquilla Vigencias 2020-2021", para solicitar su colaboración en el sentido de adelantar las actuaciones administrativas necesarias para la aprobación y elaboración de una **ADICIÓN** por valor de **DIEZ MIL MILLONES DE PESOS ($10.000.000.000,00)** y una nueva **PRÓRROGA** en la que el plazo de ejecución pactado se amplié hasta el **TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2022.**

Esta solicitud ha sido estudiada y viabilizada por la Secretaría Distrital de Obras Públicas, teniendo en cuenta las necesidades que se han presentado en la ejecución de los contratos de obra al reparar y/o ejecutar las labores de mantenimiento y pavimentación en asfalto y concreto rígido en las diferentes vías que se han estado ejecutando y que se han visto requeridos de mayores cantidades de obra. Así mismo se hace necesario contar con mayor permanencia de la interventoría derivada del presente contrato para garantizar la correcta ejecución de las labores contratadas por la empresa EDUBAR S.A.

La adición de los recursos arriba mencionados se destinarán así:

Contrato de obra No. EDU-357-2021: NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y UN CENTAVOS ($9.510.681.495,31)

Contrato de Interventoría No. EDU-389-2021: CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MLLONES TRESCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS ($489.308.504,69)

Como soporte de esta solicitud se anexa:

- Oficio GER-00958, fechado diciembre 21 de dos mil veintiuno (2021). Folios (3)

Quedamos atentos a cualquier requerimiento para que esta solicitud sea atendida oportunamente.

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 202200364 de enero 7 de 2022.

Atentamente,

ING. RAFAEL LAFONT DE SALES
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Obras Públicas
Proyectó: P. Torres, Asesora de Despacho
Revisó: A. Movilla, Jefe de Oficina de Programación y Control de Obras Públicas

Anexos: Documentos relacionados, folios (4)